

SENTENCIA CIVIL

En la ciudad de Archidona, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres, la Sra. doña Rocío Anguita Mandly, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido Judicial, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de Menor cuantía, promovidos por doña María Jiménez Muñoz, representada por el Procurador don Ramón Zavala Lería, y defendida por el letrado don José Llamas Mármol, siendo demandados don Antonio Ortigosa Jiménez, mayor de edad, del campo, vecino de Archidona, de calle San Miguel núm. 10, doña Amalia Vegas Quibila, mayor de edad, viuda, sus labores, vecina de Archidona, C/ Granada, núm. 30, así como los herederos o causahabientes don José Jiménez Muñoz, esposo de la anterior, sobre reclamación de nulidad del derecho de compraventa de finca urbana.

F A L L O

Que estimando como estimo la demanda formulada por el Procurador don Ramón Zavala Lería, en nombre y representación de doña María Jiménez Muñoz, contra don Antonio Ortigosa Jiménez, doña Amalia Vegas Quibila y los herederos de don José Jiménez Muñoz, debo declarar y declaro la nulidad de la compraventa celebrada entre don Antonio Ortigosa Jiménez y don José Jiménez Muñoz el 19.9.69 sobre la casa y solar sito en C/ Granada, núm. 30 de Archidona.

La nulidad de la inscripción Registral de dicha finca a favor de don José Jiménez Muñoz y doña Amalia Vegas Quibila, la titularidad de doña María y don Antonio Jiménez Muñoz de cuota indivisa de propiedad del veinticinco por ciento cada uno, sobre la referida vivienda y solar en que se ubica, sin perjuicio de los derechos de propiedad que sobre la misma puedan ostentar la viuda y herederos de don José Jiménez Muñoz y doña Purificación Jiménez Muñoz, sin hacer especial pronunciamiento sobre las costas causadas.

Librese mandamiento a la Sra. Registradora de la Propiedad de Archidona para que proceda a la cancelación de la inscripción cuya nulidad ha sido declarada.

Así lo pronuncio, mando y firmo por esta mi sentencia.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados herederos de don José Jiménez Muñoz, extendiendo y firmo la presente en Archidona, 2 de octubre de 2007.- La Secretaria Judicial.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de octubre de 2007, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de los autos núm. 705/2007.

Procedimiento: Despidos 705/2007. Negociado: b1.

NIG: 2906744S20070006944.

De: Don Francisco González Arroyo.

Contra: Sapedetrans, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 705/2007, seguidos en este Juzgado a instancias de Francisco González Arroyo se ha acordado citar a Sapedetrans, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29.10.07 a las 11,40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia), Teatinos, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sapedetrans, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, a nueve de octubre de dos mil siete.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de Expediente: 2007/0393.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Demolición parcial del antiguo convento de Santa María de los Reyes.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 19 de abril de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: doscientos doce mil seiscientos ochenta y nueve euros con veinticinco céntimos (212.689,25 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de junio de 2007.
 - b) Contratista: Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: ciento sesenta y tres mil ciento diez euros (163.110,00 euros)

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la declaración de desierto del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

- c) Número de expediente: 2007/0955.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-432, p.k. 21+600 al 22+600 (TCA núm. 27-05, Sevilla).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 145, de 24 de julio de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y tres mil ochocientos diecisiete euros con noventa y un céntimos (43.817,91 euros).

Sevilla, 3 de octubre de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita. SC.12/2007. Lote: 1.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC.12/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición diverso material para el laboratorio agroalimentario de Córdoba.
 - c) Lote: 1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 123, de 23 de junio de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: Ciento diecisiete mil euros (117.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de octubre de 2007.
 - b) Contratista: Andaluza de Instrumentación, S.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Lote 1: Ciento un mil quinientos cuarenta y cinco euros (101.545,00 euros).

Sevilla, 15 de octubre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.